



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS
PARA PROVEER 20 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO
DE GESTIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas por Decreto de 28 de marzo de 2011 del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para el acceso a la categoría de Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 7 de mayo de 2013, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Hacer pública en anexo adjunto **la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo de 20 plazas de la categoría de Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Madrid.**

La relación que figura en el presente anuncio ha sido elaborada aplicando las normas que para la determinación de los aprobados y de la calificación definitiva se establecen en la Base Cinco Apartado dos, de las Bases Específicas por las que se rige el proceso selectivo.

La publicación se efectúa de conformidad con lo dispuesto en la Base Décima. Apartado uno, de las Bases Generales por las que se regirán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Madrid, aprobadas por Decreto de 23 de abril de 2009 del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública (B.O.A.M.núm. 5.925, de 29 de abril de 2009).

La publicación de este acto se realiza de conformidad con los dispuesto en el artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Madrid, a 8 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Jesús Arribas Díaz.